

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.884

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50
FUERA DE CÓRDOBA. Por un mes... 2'50
Por trimestre. 7

MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 1903

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

EL COMERCIO

El comercio lo es todo: mirad en vuestro derredor, y cuanto impresione vuestros sentidos cae bajo su influencia: desde las joyas sembradas de piedras preciosas que lucen sobre el cuerpo de la aristocrática dama hasta el miserable harapo que cubre á medias las carnes del pordiosero; desde los ricos damascos que adornan las moradas de los potentados hasta la endeble percalina que cubre el féretro del infortunado proletario, todo es objeto de su tráfico.

El comercio lo hallareis en todas partes: en las entrañas de la tierra como en los valles y montañas; en los mares como en los ríos; en la metrópoli floreciente como en el poblachón insignificante.

Su vitalidad está representada: aquí, por suntuosos palacios donde la banca realiza sus grandes operaciones; allí, por la humilde tienda que, en pequeña escala, expende sus mercancías, ó por el puesto ambulante que señala el último eslabón en la cadena comercial.

En todas partes, donde quiera que el hombre civilizado se halle, lo encontrará representado de una ú otra manera.

El hombre, por su trabajo, transforma cuanto la Naturaleza produce: sin el comercio, la industria moriría, sería un cuerpo sin brazos, un vehículo sin ruedas, un ave sin alas, un organismo sin movimiento, en fin, parecido á uno que careciera de extremidades para poder transportarse de uno á otro sitio.

Imaginamos un mar, cuyo caudal estuviese formado de cuantas cosas son objeto de la actividad humana, y tendríamos la representación de la industria; el comercio es el oleaje que pone en movimiento ese caudal y lo transporta de un continente á otro continente, bañando todas las costas de la tierra.

Ved un tren de mercancías: la industria tiene su representación en los vagones atestados de diversas especies de objetos; el comercio es la locomotora que pone en movimiento esa masa inerte y, en alas de fuego, la hace volar de uno á otro confin del planeta.

El comercio no es, como muchos creen, el usurero sin entrañas que se complace en acumular tesoros, atendiendo sólo á su afán de enriquecerse y sin tener en cuenta para nada el bien de sus semejantes.

El comercio, con la vista puesta en la humanidad, hace inmenso bien al hombre, proporcionándole cuanto há menester para la cómoda satisfacción de todas sus necesidades.

Debido al comercio están hoy inundados todos los países de cuantas cosas pueda desear el más exigente; gracias al comercio no carecen las poblaciones de los productos que no se dan en su suelo; sólo por el comercio se encuentran, hasta en los pueblos de menos importancia, las producciones de todos los climas.

Recordad el importe de las cosas, no hace mucho tiempo, en cualquier punto apartado de los centros fabriles, comparado con lo que hoy cuestan aquellas y vereis qué gran diferencia.

Lo que antes sólo era patrimonio exclusivo del magnate, se encuentra hoy al alcance de las fortunas más modestas. Sólo al comercio se debe este cúmulo de bienes.

El comercio es un elemento esencialísimo de adelanto humano; el progreso le debe muchos de sus triunfos y la civilización gran número de sus victorias.

El comercio, utilizando la gran red del interés que tiene extendida por toda la tierra, ha hecho llegar la antorcha del progreso hasta los países más bárbaros.

Estableciendo una corriente de productos entre una región y otra región, entre un país y otro país, entre un continente y otro continente, extiende y lleva á la vez á todas partes las costumbres y las leyes de la civilización reventadora; díganlo si no Fenicia, Cartago y Grecia en los tiempos antiguos; Portugal, Venecia y Génova en los tiempos medios; España, Inglaterra, Francia y los Estados Unidos en los tiempos modernos.

Las necesidades del comercio pesan en el derecho internacional; sus exigen-

cias influyen hondamente en las decisiones de los gobiernos; él puede declarar la guerra ó ser mensajero de la paz; él suaviza las asperezas y crea vínculos entre pueblos enemigos, contribuyendo á hacer al hombre hermano de los hombres.

El comercio habita en todos los países, se encuentra en todos los climas, pertenece á todas las razas, habla todas las lenguas, profesa todas las religiones y se gobierna por todas las formas políticas.

El comercio hace milagros en nuestros días; es el titán que levanta pabellones, tiende caminos de hierro, construye puertos, rompe fronteras y horada las cordilleras más gigantescas; él hace á la locomotora recorrer territorios antes incultos; él hace que el vapor cruce las llanuras y traspase los valles, lo mismo en la ardiente zona que en el helado polo, igual por las fértiles comarcas que por el abrasador desierto.

Al comercio se deben esas grandes exposiciones, museos de la industria, templos del progreso humano.

El comercio roturó el istmo de Suez y abrirá algún día paso expedito á través del suelo americano para que puedan unirse esos dos gigantes de la vida marítima: el Atlántico y el Pacífico.

El comercio es la vida de la generación contemporánea. Matad el comercio y matareis el porvenir de los pueblos y el esplendor de las naciones.

DE OLIVICULTURA

PRENSA HIDRÁULICA

He aquí una ligera descripción de la prensa hidráulica para moler aceituna de que es inventor el señor Marqués de Cabra, y cuyos ensayos se efectuaron con gran éxito hace varios días en la finca llamada *El Corneta*, del término de Cabra.

La prensa carga 35 fanegas; el cargo se hace sobre el plato presor que es á la vez la vagoneta; esta tiene cuatro columnas que le sirven para ir colocando las diferentes planchas que dividen el cargo total en cargos pequeños de diez capachos cada uno; estas planchas tienen un reborde para que el aceite pase de uno á otro de los platos presores y en el de abajo, ó sea la vagoneta, una válvula automática para dar salida al aceite. El estar separada la carga total en cargos de diez capachos por estas planchas fuertes que entran en las cuatro columnas, hace que el cargo no pueda nunca ladearse ni torcerse, además de la ventaja que esto tiene para la presión. El cargo se hace en un aparato especial y con una facilidad asombrosa, puesto que en cada una de las planchas se colocan los diez capachos en su base y corriendo la vagoneta y subiendo la plancha con los diez capachos hechos y volviendo á colocar la vagoneta debajo se le van colocando todos los platos presores con sus capachos correspondientes.

Por medio de rail pasa el cargo hecho á un compresor donde se le extrae el aceite de primera calidad y donde el cargo queda á la altura total de la prensa. Del compresor sale el cargo para la prensa y el obrero no tiene necesidad de ocuparse de nada, pues al empujar la vagoneta esta entra con ajustes tan bien hechos y tan automáticos que no puede nunca haber el temor de que las cuatro columnas no enchufen bien en los cuatro agujeros que para el objeto tiene la cabeza de la prensa. Al hacerse la prueba se comprobó perfectamente que tarda tanto tiempo en colocarse en la vagoneta cada uno de los platos, como en preparar ó llenar los diez capachos y que el tiempo que se tarda en llevar el cargo hecho al compresor y de este á la prensa, es insignificante. Los obreros pueden estar ocupados cada uno en oficio diferente y sin estar esperándose unos á otros en su trabajo. Colocada una vagoneta en el cargador, se procede á la carga, cuya faena se ejecuta con los operarios; uno de ellos deposita la masa y los dos restantes encapachan; estos mismos obreros hacen la carga y descarga extrayendo y vaciando los capachos. Los que están colocando las planchas pueden dedicarse durante las ho-

ras de trabajo á subir y bajar platos presores, según sea carga ó descarga; y así sucesivamente todos los operarios, con lo cual ha resuelto la división y distribución completa del trabajo sin perjuicio para el propietario ni para el obrero. Como la prensa y el material ó aparatos fijos no se manchan de aceite en las diferentes operaciones que ejecutan, no hay necesidad en toda la temporada de ocuparse de su limpieza; el material móvil es el que se saca fuera de los sitios que aquellos ocupan para hacer la limpieza de él y de los capachos, de la misma manera y con la facilidad que la *fregatriz* limpia un plato.

Es imposible sumar la cantidad de idea y trabajo que supone el estudio y construcción de aquellos aparatos, como hubiera sido imposible el ejecutarlos sin tener un taller tan completo como el que en la misma finca de *El Corneta* posee el señor Marqués. Fuera de las grandes piezas, allí se ha torneado y ajustado todo lo que tenemos descrito y un sin número de maquinarias pequeñas, entre ellas dos prensas preciosas para probar la aceituna, que estrujan un kilo de olivas, con su recipiente-proveta donde en el acto, con solo mirar el tubo de cristal graduado, se sabe la cantidad de aceite que produce y una bomba sin cueros ni estopas, cosa que hasta hoy no se creía posible y cuyo problema ha resuelto el señor Marqués, sustituyendo aquellos por el aire y unas estrías en el pistón y el émbolo.

En resumen: la prensa hidráulica del señor Marqués de Cabra ha venido á llenar un vacío en la industria olivícola y por ello merece su inventor sinceros plácemes.



EL DUQUE DE NOAILLES

Militar valeroso y decidido, diplomático perspicaz y ministro de Hacienda de gran talento fué Adriano Mauricio, conde de Ayen, más tarde duque de Noailles, hombre á quien además protegió la fortuna, si bien quizá por sobre de audacia le fué adversa en alguna ocasión.

Nació en París el 29 de Septiembre de 1678, y á los catorce años ya se hallaba en los campos de batalla, y á los veintidos era coronel, y como tal peleó en Flandes, y por su conducta en la guerra y el valimiento de la célebre favorita de Luis XIV, madame Maitenon, tía de su mujer, fué ascendido á mariscal de campo y considerado en la corte de aquél como uno de los personajes de mayor alcurnia é influencia.

Al venir á España el duque de Anjou para tomar posesión del Trono de San Fernando por voluntad de Carlos II, Noailles figuró entre los generales franceses que le acompañaron y tomó parte en la guerra provocada por el archiduque Carlos de Austria al disputar al de Anjou su corona, y sus servicios fueron premiados con altas mercedes, entre las que se cuentan el nombramiento de gobernador del Rosellón, el de duque de Noailles y el de grande de España.

Muerto Luis XIV encargóse de los negocios de Hacienda, y aunque sus planes dieron excelentes resultados y fueron tan beneficiosos para el pueblo como para el Erario, las intrigas del cardenal Dubois y los abusos de autoridad que cometió condujeronle á la destitución y al destierro, en el que pasó diez años, al cabo de los cuales le fueron devueltas sus mercedes y dignidades por gestión de su amigo el cardenal Fleury.

Entonces marchó á Alemania, en la que la guerra de Sucesión de Austria causaba tremendos estragos, y primero á las órdenes del duque de Berwick, y después como general en jefe, demostró que á pesar de los muchos años que pesaban sobre él, conservábanse en todo su vigor sus energías corporales y su talento militar y de hombre de Estado, cosa que patentizó una vez más al encargarse nuevamente de los asuntos exteriores y en la batalla de Fontenoy y sitio de Friburgo.

En 1746 fué representante de Francia en Madrid, y al regresar á su patria, volvió á desempeñar el cargo de consejero de la Corona, el cual dejó voluntariamente pasado algún tiempo, convencido de que sus achaques no le permitían ocuparse de los asuntos de Estado con la actividad y energía que eran precisas.

Retirado de la vida pública, vió transcurrir los últimos días de su existencia, y el 24 de Junio de 1766 hizo entrega de su alma á Dios.

HERNANDO DE ACEVEDO.

ECOS DE CABRA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Alarma.—Perros rabiosos.—Los obreros agrícolas: actitud de resistencia.—Medi las previsoras.—Detención.—De veraneo.—Desposorio.

La prevención de este vecindario contra los individuos de la raza canina desde que se supo la muerte del desgraciado niño de que ya di noticia, aumentó considerablemente el jueves por la tarde, con motivo del suceso siguiente:

Cuando mayor era la concurrencia en la calle Juan Ulloa, se presentó un perro que, en menos tiempo del que se invierte en referirlo, mordió á dos de sus colegas, logrando escapar por piés de la activa persecución de que era objeto por parte de los guardias municipales.

El pánico se apoderó de cuantas personas presenciaron el suceso; más aún cuando positivamente se confirmó la fuga del agresor, que acusaba estar bajo los efectos de la hidrofobia.

Y no paró aquí la cosa: corría el rumor á la sazón de que en una casa de campo, próxima á la estación del ferrocarril, había sido muerto un can, por haber mordido á una sirvienta de sus dueños, al veterinario don Timoteo Molina Escamilla, llamado por aquellos para que lo reconociese y á dos cerdos por añadidura; todo lo cual hacía concebir la sospecha fundada de que estuviere rabiendo.

Para cerciorarme de lo que tuviesen de cierto estos rumores, pregunté al profesor don José Moreno Sequeira, que había practicado un reconocimiento en el cadáver del animal y extraído parte de la médula oblonga y glándulas salivares. El mencionado señor me manifestó que era muy expuesto el diagnóstico acerca de este extremo; que si aseguraba la existencia de un catarro intestinal agudo, á consecuencia del cual hubiera podido desarrollarse la hidrofobia, y que había mandado á Madrid, en un frasco con alcohol, las sustancias extraídas, para su análisis; añadiendo que le habían aconsejado de allá la conveniencia de que se sometieran al tratamiento antirrábico las personas mordidas, como medida de precaución.

Como es de suponer, nuestra primera autoridad no podía ni debía permanecer indiferente á estos acontecimientos, y al efecto extremó las medidas de rigor que de antemano había tomado. Gracias á ellas, son muy contados los perros que circulan por las calles, y estos han de llevar puestos sus bozales, so pena de ser inmediatamente sacrificados.

Anteayer muy de mañana tuvo conocimiento el señor del Marmol de que en la fachada de la casa donde se halla instalada la sociedad de obreros agrícolas, se había fijado un anuncio con los precios que la junta había acordado para las diferentes clases de jornales. Inmediatamente se constituyó en dicho sitio, preguntando á cuantos en él se encontraban por quien hubiera mandado poner el mencionado pasquín. Mas como nadie contestó á dicha pregunta, el Alcalde tuvo á bien arrancarlo, llevándosele en el bolsillo.

Bien pronto se presentó una comisión de la referida junta á manifestarle que, en virtud de los derechos que les daba el Reglamento, estaban autorizados para estipular las condiciones en que habían de ir á trabajar y que esperaban del señor Alcalde no les cobriera el ejercicio de los mismos.

Este les contestó en términos suaves, aconsejándoles que no insistieran en su

actitud, por considerarla atentatoria contra el orden y la tranquilidad del pueblo. Les quiso hacer comprender que el camino comenzado á nada práctico les conducía, y les despidió arrojándoles para que conocieran su error y las consecuencias que, de insistir, pudieran originárseles.

Poca impresión debió producirles el razonamiento del señor del Marmol, pues aquella noche se tuvo noticia de que trataban de ejercer la coacción entre sus compañeros.

Confirmada que fué, el Alcalde conferenció con el digno capitán de la benemérita señor Tullós y Necedal, quien dispuso que varias parejas patrullasen en las primeras horas del día siguiente por la plaza de abastos y salidas de la población con órdenes terminantes para impedir atropellos y coacciones.

Una de ellas tropezó con un grupo de asociados que trataba de hacer cumplir el acuerdo tomado, y habiéndoles intimado para que manifestasen de quién había partido la orden que se proponían cumplir, respondieron:

- De nuestro presidente.
- ¿Y quién es el presidente?
- Yo—contestó Antonio Roldán.
- Pues venga usted con nosotros, y ustedes pueden retirarse cada cual á su casa ó á sus quehaceres.

Disolvieronse, en efecto, los huelguistas, quedando detenido su presidente en el Depósito municipal.

Pasado mañana, martes, saldrá para Madrid, donde se propone pasar la temporada de verano, el distinguido catedrático de Francés, director de este Instituto y de su Real Colegio don Victor Vignolle y Castro, acompañado de su digna esposa la señora doña Inocencia Asúa.

Les deseamos felicidad en el viaje y en su temporal ausencia.

Mañana tendrán lugar los desposorios de nuestro buen amigo y celoso maestro de la escuela pública de adultos de esta ciudad don José Durán y Gómez con la virtuosa joven doña María Josefa de la Torre y Alcántara.

Mucho nos alegramos y celebraremos no ver menguada jamás su luna de miel.

21 de Junio.

Sección Oficial

Alcaldía Constitucional de Córdoba

CONVOCATORIA

Resuelto por la municipalidad de mi presidencia, á propuesta de la comisión respectiva, proveer una plaza de músico solista y otra de las denominadas de segunda, que resultan vacantes en la banda de música de esta Corporación, de conformidad con lo que preceptúa el artículo 8.º, capítulo 2.º del Reglamento de la misma, he creído oportuno hacer públicas por medio de la presente convocatoria las formalidades que, según el mencionado artículo, han de preceder para los actos de oposición, concurso y examen que deberán efectuarse en los días primero de Agosto próximo y sucesivos no feriados del expresado mes.

El tribunal que habrá de juzgar dichos actos estará formado bajo la presidencia de la Comisión del ramo, por el director y dos solistas de referida banda, según lo prevenido en el párrafo 3.º del artículo 9.º de dicho Reglamento, y los ejercicios se efectuarán en la siguiente forma:

Plaza de músico solista que ha de proveerse por oposición.

Un clarinete ayuda del principal, dotada con el haber de ochocientas pesetas.

Primer ejercicio

Tocar en unión de la banda previo ensayo de conjunto el tercer aire variado para clarinete, por H. Klosé.

La parte de dicha obra, relativa al expresado instrumento, se remitirá certificada á los individuos que deseen adquirirla y lo soliciten diez días antes de la fecha señalada para la celebración de dichos actos, previo envío de la cantidad de dos pesetas cincuenta céntimos en sellos de franqueo,

Segundo ejercicio

Ejecutar otra pieza para la que se conceden al opositor quince minutos, á fin de que pueda hacerse cargo de ella.

Tercer ejercicio

Solfear algunos compases en las diferentes claves que el tribunal le designe.

Plaza de músico de segunda que ha de obtenerse por concurso y examen. Un tromba dotada con el haber de cuatrocientas sesenta pesetas.

Estos ejercicios consistirán en ejecutar un estudio del método de texto cuya dificultad estará en relación con la importancia de la plaza que ha de proveerse, dándoseles treinta minutos para que se hagan cargo de él.

Para tomar parte en los ejercicios antes citados, deberán los aspirantes solicitarlo por medio de la oportuna instancia, que habrán de dirigir á esta Alcaldía durante el periodo comprendido desde la fecha de este edicto al 21 de Julio próximo, ó sea diez días antes á la señalada para la celebración de los actos de que queda hecho mérito.

Córdoba 20 de Junio de 1903.—Antonio Pineda.

BOLETÍN del 23.—Gobierno civil.—Circulares anunciando la ausencia del Gobernador y el haberse encargado del mando de la provincia el secretario del Gobierno.—Otra declarando la necesidad de la ocupación de la finca en que ha de construirse una casilla de peones camineros en el término de Bujalance.

Junta provincial de Beneficencia.—Edicto ordenando á todos los patronatos de fundaciones benéficas que rindan las cuentas atrasadas y corrientes.

Comisión provincial.—Anuncio de primera subasta para adquirir los artículos que expresa, con destino á los establecimientos de Beneficencia.

Diputación provincial.—Estado de las unidades precios-tipo para la anterior subasta.

Jefatura de minas.—Resoluciones tomadas por el Gobernador en expedientes mineros.—Anuncio de solicitudes de pertenencias.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Doña Mencía en sus sesiones de los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1902.—Anuncio de tener expuesto al público el de Belalcázar el apéndice al amillaramiento.

Juzgados.—Edictos del de Pozoblanco citando á Alberto Vasallo Hedroso; del de Huelva á Francisco Bautista Jiménez, y del de Fuente de Cantos encargando la busca de las caballerías robadas el 11 del mes actual del sitio llamado «Maquedana», término de Usagre.—Anuncio de la vacante de la secretaría suplente del de Benamejí.

Recaudación de Contribuciones de Córdoba.—Edicto declarando incursos en el recargo del 5 por 100 á los contribuyentes morosos.

ECOS DE VILLAVICIOSA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El jueves último concluyeron los solemnes cultos de la octava del Corpus, que en este pueblo revisten gran esplendor. En ellos ha hecho gala de sus excelentes dotes oratorias nuestro digno párroco don Nicolás Hidalgo.

Así mismo resultó muy brillante la procesión del Santísimo *Corpus Christi*, en la que figuraban numerosos fieles, fuerzas de la benemérita, el Ayuntamiento presidido por el alcalde señor Cantador, el juzgado municipal y todas las personas de significación en la localidad.

En la carrera había numerosos altares, exornados con lujo.

El día 13, festividad de San Antonio, se celebró una lucida fiesta religiosa, costeada por el coadjutor de esta iglesia parroquial don Antonio Blanco, que predicó un elocuente sermón.

El tiempo es impropio del mes en que estamos, y si continúa la baja temperatura se perderá la cosecha de uva, que constituye la principal riqueza de Villaviciosa.

La de garbanzos puede darse ya por perdida y la de cereales resultará muy escasa.

22 Junio.

NOTICIAS MILITARES

Dispuesto por el Capitán general de esta región que, para ahorrar al Estado gastos de gratificaciones de jueces instructores y no distraer á los jefes y oficiales de los cuerpos activos, de su principal cometido, el Gobernador militar designe un jefe de esta plaza que como juez eventual instruya cuantos expedientes se sigan, lo mismo de carácter administrativo que de insolven-

cia, resarcimiento, informaciones de pobreza y en general todos cuantos no revistan carácter judicial y se sigan contra individuos de los cuerpos armados por delitos ó faltas cuyo conocimiento sea peculiar del cuerpo, queda nombrado el teniente coronel del regimiento reserva de Ranales don Enrique Hernández de Luna para dicho cargo así como para el de secretario eventual en los expedientes en que deba haberlo de la clase de oficial, el capitán de dicho cuerpo don Rafael Mora Sánchez.

En su consecuencia, los primeros jefes de los cuerpos de esta guarnición, tanto activos como de reserva, dispondrán que, si en los cuerpos suyos se sigue por algún jefe ú oficial algún expediente de los indicados, lo entreguen en el Gobierno militar los respectivos jueces instructores, con su correspondiente oficio de remisión, para disponer su continuación por el eventual de la plaza.

El capitán de caballería don Joaquín Berniola Casanova ha quedado en situación de excedente en la segunda región.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, quinto capitán. De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

LA FIESTA DE MINERVA

Con gran esplendor y brillantez se celebraron el domingo en el Sagrario de nuestra grandiosa Basílica los solemnes cultos que la ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento, establecida en dicho templo, ha dedicado á su augusto titular.

Pocas veces hemos visto la artística capilla del Sagrario tan profusamente iluminada como lo estuvo en los cultos que vamos á describir, á los que asistió extraordinaria concurrencia de fieles. A las diez y media de la mañana, después de manifestar á S. D. M., empezó la Misa, celebrada por el Rector del Sagrario don Francisco Mantero Pozo, oficiando una numerosa orquesta, que interpretó magistralmente la inspirada Misa de Hernández.

El sermón, verdaderamente notable, estuvo á cargo del erudito P. Fr. Luis de Valdilecha, que demostró una vez más las excepcionales condiciones que reúne de orador sagrado.

Presidieron la fiesta los señores tenientes de Alcalde don Rafael Jiménez Amigo y don Joaquín Blanco y López, que representaban á dicha Excm. Corporación y á la Junta directiva de la ilustre Cofradía organizadora de los cultos.

A las seis y media de la tarde, después de manifestar á S. D. M. y de cantar el santo Rosario, pasó una numerosa comisión de la Hermandad del Santísimo al Palacio Episcopal, para acompañar á nuestro dignísimo Prelado al Sagrario, donde se organizó la procesión de Minerva.

La salida de la Magestad Divina por el patio de los Naranjos resultó conmovedora y solemnisima, formando una agradable armonía los alegres acordes de la banda municipal de música con los vibrantes sonidos de las campanas del templo.

En la preciosa capilla de la Purísima hizo estación S. D. M., cantando un motete el barítono señor Hernández (don Felipe) y terminó el acto en el Sagrario, dando S. E. I. la bendición con el Santísimo á los fieles.

Nuestro venerable Prelado demostró la gran satisfacción que sentía ante la extraordinaria solemnidad que han revestido este año los mencionados cultos, dirigiendo su autorizada palabra á todos sus hijos, en periodos llenos de apostólico celo y de paternal afecto.

Dijo que después de haber dado la bendición más admirable y solemne que existe en la Iglesia Católica, no podía dejar de hacer presente á todos el júbilo con que había visto la incomparable y grandiosa manifestación que acababa de ofrecer de su religiosidad tan gran número de sus amados diocesanos, añadiendo que ya que por desgracia se cometen hoy los más nefandos crímenes y pecados, pública y escandalosamente, como la blasfemia, vergüenza y oprobio de toda ciudad culta; veía con suma complacencia el ejemplo admirable que allí se ofrecía al noble y católico pueblo de Córdoba. Recomendó con toda eficacia á sus hijos que se inscriban como hermanos en la ilustre Cofradía del Santísimo, del Sagrario, no sólo por ser la más antigua de todas las de Córdoba y por estar llena de gracias y privilegios pontificios, sino por reconocerle un carácter general para todos los cordobeses, como establecida en el más grandioso de nues-

tros templos, acompañando siempre tan honorable Cofradía al Prelado y al Cabildo Catedral en todos los cultos que se dedican durante el año al Santísimo Sacramento, y terminó felicitándose de ver en aquel acto tan numeroso Clero catedral y parroquial.

El dignísimo señor Obispo fué muy felicitado por los cofrades, que, bajo la presidencia del Hermano Mayor, acompañaron hasta su palacio al respetable Prelado de la Diócesis.

Á JUANA

Mi corazón que se afana con amorosa porfía por quererte más, hoy gana más cariño, porque es día de tu año, bella Juana. Por eso al felicitarte quiero también expresarte, con verdadera pasión, qué solo mi corazón puede latir para amarte.

F. NAVAS DE FLORES.

TRIBUNALES

Causa por falsificación

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de falsificación, contra Antonio Díaz Muñoz y Agustín León Díaz.

Según el Ministerio público, puestos de acuerdo Antonio Díaz Muñoz y Agustín León Díaz, hijo este de aquel, destajista el primero de la mina «Santa Elisa», del término de Belmez, y explotada por la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, en cuyas oficinas estaba empleado como escribiente el segundo, falsificó Agustín las llamadas situaciones ó listas cobratorias, respectivas á los meses de Abril á Julio del año 1902, alterando las cantidades que Antonio tenía derecho á percibir y elevando su importe mediante la sustitución de unos guarismos por otros.

Por este medio estafó á la Compañía en el mes de Abril 60 pesetas; en el de Mayo 84; en el de Junio 188 y en el de Julio 180, ó sea, en totalidad, 512 pesetas.

En el acto del juicio, y en vista del resultado de la prueba, el abogado fiscal señor Muñoz Bocanegra retiró la acusación contra Antonio Díaz Muñoz, y sostuvo la de Agustín León Díaz, que fué defendido por el letrado señor Altamirano.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió al procesado libremente.

Señalamientos

Mañana, ante la sección primera, se verán en juicio oral y público dos causas instruidas en el juzgado de Córdoba.

Una por disparo, contra Rafael Afan Cantarero, á quien defenderá el letrado señor Carretero y representará el procurador señor Caballero.

Y otra por estafa, contra Rafael Jiménez Arjona, que será defendido por el señor Riobó y representado por el señor Ramírez.

En la sección segunda, y con intervención del jurado, se celebrará la vista de la causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, por incendio, contra Francisco Urbano Cerrato y diez y siete más.

Está encargado de las defensas el señor Gutiérrez Ravé y de la representación de los procesados el señor Boloi.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Guerra.—D. Antonio López, 1.709'08 pesetas; D. Hilario Fernández, 1.115'27; D. César Puente, 41'18; D. Ildefonso Infante, 13.333'98; el mismo, 7.058'50; don Rodrigo Roldán, 35.000 pesetas; el mismo, 30.000; el mismo, 15.000; D. David Blasco, 6.670, y D. Salvador Sagrado, 5.900.

Hacienda.—D. Fernando Quero, 150 pesetas.

Señalamiento de pagos hecho para mañana:

Guerra.—(Suministros): El Ayuntamiento de Santaella, 94'86 pesetas. Caja de Depósitos.—Sr. Depositario-pagador, 9.084.

GACETILLAS

—Autoridad.—Se ha ausentado de esta capital el Gobernador civil de la provincia don José Díaz de la Pedraja,

encargándose de sustituirle el secretario del Gobierno don Pascual Gil Sánchez.

—Fúnebre ceremonia.—En la parroquia de San Juan se verificaron ayer tarde solemnes funerales en sufragio por el alma de la distinguida señora doña Francisca de Paula Sans y Susbielas, de cuya defunción informamos ayer á nuestros lectores. Severo catafalco, coronado por la santa enseña de la religión cristiana, se alzaba sobre la gradería del Presbiterio, y á corta distancia elevábase la tumba, que simulaba el féretro. Numeroso y distinguido duelo ocupaba la amplia nave del templo, figurando en la presidencia los señores don Aurelio Barcia, Beneficiario de la Santa Iglesia Catedral, que tenía á su derecha al Canónigo don Manuel Enriquez y Rivas, al general gobernador don Diego Muñoz Cobo, á don Wilfredo de la Puente y á don Francisco López Amigo, y á su izquierda á los señores don Ramón Cobo Sampedro, director del Instituto general y técnico; don Alfredo Madrid Dávila, ingeniero jefe de Minas; don Pedro López Amigo, y don Genaro Lacalle. Lucida capilla de música vocal é instrumental ofició en el fúnebre acto. Al terminar el oficio, el clero parroquial se dirigió al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, seguido del fúnebre cortejo y de gran número de carruajes. En aquel lugar sagrado recibieron cristiana sepultura los restos de la señora viuda de Vázquez, que fué en vida modelo de virtud y alcanzó un nombre respetable en la culta sociedad cordobesa.

—Ruego.—Haciéndonos eco de las reclamaciones generales del público, dirijimos nuestra súplica al señor director del Banco de España, con objeto de que, como en años anteriores ha sucedido, se varíen las horas de costumbre en las oficinas, atendiendo á los perjuicios grandísimos que el comercio y la industria sufren al no poder aplicar á sus operaciones diarias el correo que hoy reciben en los expresos. Como la reclamación es en extremo justa, no dudamos será atendida.

—Acto solemne.—El domingo próximo, á las seis de la tarde, se celebrará el acto solemne de descubrir la lápida costeada por los discípulos del respetable director que fué de las Escuelas Pías don Antonio Montero Nieto, para honrar la memoria de su maestro inolvidable. Los patronos de dichas Escuelas, accediendo con galantería digna de aplausos á los deseos de la Junta organizadora del homenaje y á las indicaciones del escultor don Mateo Inurria, autor de la lápida, han autorizado la colocación de la misma en la fachada del edificio que ocupan las Escuelas. Al acto serán invitados, además de las autoridades y la prensa, para las que se instalará una plataforma en la plaza de la Compañía, todos los discípulos del señor Montero, residentes en Córdoba.

—Defunción.—Ayer, en las primeras horas de la tarde, entregó su alma á Dios, fortalecida con los auxilios de nuestro religión, la apreciable señora doña Ana Espinosa y Osuna, esposa de nuestro querido amigo don Antonio Caballero y Redel, procurador del Colegio de esta capital. Una penosa enfermedad, soportada con la resignación que nace de la fé cristiana, ha llevado al sepulcro á la esposa del señor Caballero Redel, en quien esta dolorosa pérdida deja un vacío que difícilmente se llena. Hoy, á las seis y media de la tarde, se celebrarán los funerales en la parroquia de San Juan y Todos los Santos. Nos asociamos al dolor que sufre el señor Caballero, y pedimos á Dios por el descanso del alma de la apreciable señora que fué en vida su digna compañera.

—El viaje regio.—En el Gobierno civil se nos facilitó ayer el siguiente despacho: «Madrid 22, 23'55.—Ministro Gobernación á Gobernador: A las siete de esta tarde S. M. el Rey ha salido para Cartagena acompañado de los señores Presidente del Consejo y Ministro de Marina.—En la estación fué despedido el augusto viajero por el Gobierno, Corporaciones y funcionarios oficiales y numerosa concurrencia que le tributó calurosas manifestaciones de adhesión y cariño.»

—Viaje.—Después de haber permanecido una temporada en esta capital, ha salido para su casa de Montoro nuestro distinguido amigo el coronel retirado don Fernando Cañete Quesada.

—Ingresos y pagos del Estado.—Por los datos oficiales que ha publicado la Intervención general del Estado, la recaudación que ha obtenido la Hacienda por todos conceptos durante los cuatro primeros meses del año actual suma un total de 286.317.898 pesetas, que, comparada con el de pesetas 279.047.436 obtenido en igual trimestre del año anterior, señala una diferencia en más de 7.240.462 pesetas. Los pagos formalizados por todos conceptos en el mismo periodo de cuatro

meses ascienden á 157.423.696 pesetas, y como los ingresos han sido 286.317.898, 128.894.208 pesetas; pero hay que tener en cuenta el retraso con que se formalizaron los pagos de Deuda, Estado y Marina, y además las reservas mensuales que exige la satisfacción de las obligaciones de la deuda á vencer.

—Mitin.—Hoy á las seis de la tarde tendrá lugar en el Gran Teatro el que el partido republicano de esta capital celebra para oír á su ilustre jefe, que llegará en el tren correo de Sevilla. Las entradas y localidades se recogerán en el café Suizo, piso alto. Por la noche en el expreso continuará su viaje á Madrid.

—Las mudanzas.—Hoy es día de grandes trastornos en Córdoba; la mayoría de sus habitantes cambia de domicilio, y con tal motivo las calles y muchas casas se convierten en una verdadera Babel; tal es la confusión y el *totum revolutum* de muebles y trastos viejos que se produce. A cada paso se encuentra una preñería ambulante: una exposición de múltiples efectos, en la que se mezclan y exhiben las últimas creaciones de los más afamados tapiceros y ebanistas con los utensilios antediluvianos que aun se conservan en algunas partes por respeto á su antigüedad y que sólo sirven de nido á insectos y parásitos del hombre. Los carreros de transporte y mozos de cordel hacen su agosto; más de cuatro caseros rabian porque sus inquilinos se van sin pagarles; hay broncas al aire libre, motivadas casi siempre por la rotura ó pérdida de algún chirimbolo, y como consecuencia de este *maremagnum* el desorden reina aun en los hogares de ordinario tranquilos. Mañana los carteros y los ingleses se volverán locos, los primeros para hallar á los destinatarios de la correspondencia y los segundos para descubrir el paradero de muchas de sus víctimas, que sufren gozosas las incomodidades de las mudanzas, con tal de verse libres, durante algunos días, de las garras opresoras de sus encarnizados enemigos.

—Traslado.—Nuestro estimado amigo el procurador de este Colegio don Francisco de la Cruz Córdoba ha trasladado su domicilio á la calle Maese Luis número 17.

—Oficio de ángeles.—En la parroquia de San Francisco y San Eulogio se celebró ayer tarde el oficio de ángeles por el niño Carlos Rosado Valdés, hijo de don Salvador y doña María de los Angeles. Acompañamos á los afligidos padres en el natural sentimiento que les produce esta sensible desgracia.

—Un estorbo.—Llamamos la atención del señor alcalde acerca del novísimo sistema de apuntalamiento ensayado en un edificio de la calle de la Rosa. Para sostener la pared que amenaza ruina, han colocado un palo de grandes dimensiones, uno de cuyos extremos se apoya en la acera de la casa que está enfrente de la apuntalada y el otro en el muro que se intenta sostener. Como comprenderá el lector, para transitar por dicha calle precisa hacer gimnasia ó sea saltar por encima del palo, y esta operación, molesta y difícil durante el día, resulta peligrosa durante la noche. Además, como aquella vía no se distingue por su buen alumbrado, puede ocurrir que alguien que ignore la colocación del puntal sufra un golpe, una caída ú otro cualquier accidente. ¿No ha visto aquel estorbo el guardia municipal del distrito?

—Circo equestre.—Esta tarde y el día de San Pedro ofrecerá variadas funciones gimnásticas y acrobáticas en la plaza de toros de Montoro, la compañía que dirige el popular clown Gonzalo Agustino.

—Regreso.—Ha regresado á esta capital nuestro querido amigo y colaborador el inspirado poeta don Vicente Toscano Quesada.

—Obsequio delicado.—En el Puerto de Santa María han regalado por suscripción popular las insignias de la Magistratura á don Sebastian de Miguel, juez de instrucción que fué de aquel partido, con motivo de su nombramiento de Magistrado de la Audiencia de Córdoba.

—Taurina.—He aquí la apreciación que hace nuestro colega *El Liberal*, de Sevilla, del trabajo del valiente diestro cordobés Fermín Muñoz, *Corechaito*, que el domingo último toreó en la plaza de aquella ciudad: «Por primera vez toreaba en nuestra plaza y, la verdad sea dicha, el público salió muy bien impresionado del trabajo del espada cordobés. Al que empieza no deben exigírsele grandes cosas: lo principal es que sea valiente, y *Corechaito* demostró ayer tarde que lo es con creces. Toreando con el capote y muleta tiene maneras, notándosele falta de práctica, debida, sin duda alguna, al poco tiempo que lleva dedicado al arte. A sus dos novillos los muleteó con gran valentía y parando mucho, demostrando en la hora suprema un valor temerario. Con los palos estuvo valentísimo en el

quint...
á un...
la vi...
los to...
esta...
cació...
del t...
deseo...
contr...
del n...
rico...
echa...
Don...
trein...
bre y...
Mont...
rri...
mdo...
y Los...
ha si...
capit...
sentio...
—
ha lle...
sion...
Monr...
—
sistor...
ría m...
Ruf...
—
nan s...
Flore...
—
C...
dient...
nido...
implo...
desco...
to qu...
quinc...
bleicr...
duos...
perfe...
la cal...
de un...
depos...
via p...
dedic...
por v...
la Cu...
parte...
ral y...
lle Is...
—
plaza...
do m...
ser sc...
días...
—
esta c...
ocho...
lás Sa...
rán...
cierra...
—
A...
unive...
ca de...
Plaza...
blecin...
—
eaz p...
Orien...
gotes...
como...
—
F...
restio...
euma...
ato...
Torre...
nacia...
naia...
y 5...
—
E...
neut...
lutos...
Balde...
por 3...
Madr...
—
S...
loce...
amos...
stén...
ados...
anta...
F...
ALMA...
M...
C...
C...
Gran...
de in...
posi...
Siem...
clas...
años...
El qu...
Ga...
este...
ría...
dad...
sus...
tent...
ant...
93...
a da...

Sección Religiosa

SANTO DE HOY. — La Natividad de San Juan Bautista. — **MARANA:** San Eloy, obispo y San Guillermo, abad.

JUBILLO CIRCULAR. — Hoy en la parroquia de San Juan, costado por don Rafael García Ramírez, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA. — Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Sol, en la Catedral. — En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Lic. D. Ignacio Valdecañas y Oriortúa, Dean.

— En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará hoy el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, a las siete, Misa de comunión, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de Su Divina Magstad, se rezará la estación, santo rosario y letanía. El sermón estará a cargo del R. P. Antonio Puyo.

Los cultos de este mes son costeados por don Juan Felipe Conde, por su intención. — En la iglesia parroquial de San Pedro, hoy, a las ocho de la mañana, segundo día de novena en honor de su Titular.

— Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Juan y Todos los Santos la fiesta del Titular, con asistencia de la muy ilustre Comunidad de Curas párrocos, y una lucida capilla de música, estando el sermón a cargo del distinguido orador sagrado don Fermín del Castillo.

— Hoy cuarto día de la solemne novena que los Reverendos Padres Carmelitas Descalzos en unión de cofrades de la Virgen dedican a su excelencia Madre la Reina del Carmelo, en la iglesia de San José (San Cayetano) dando principio a las seis de la tarde. Predicará un R. P. Carmelita Descalzo.

— El viernes 26, a las diez de su mañana, tendrá lugar una solemnisima fiesta a nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia, costeados por varios jóvenes, en acción de gracias por haber recobrado la salud una distinguida e ilustre señora de esta capital. El sermón estará a cargo del Reverendo Padre Fray Luis de Valdelecha.


EL NIÑO
ENRIQUE GUERRA RODRIGUEZ

Ha subido al cielo
A LOS DOCE MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Antonio Guerra y doña Enriqueta Rodríguez, hermanos, abuela paterna y abuelos maternos, tios, tios políticos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan asistir al Oficio de Angeles que se ha de celebrar hoy, a las seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedará agradecidos.

Se recibe en la iglesia y despide en el cementerio.

†
Décimo aniversario

Las misas que se celebren el día 25 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las siete y media en adelante por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel Molina y Hurtado (q. e. p. d.).

Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebren el día 26 del corriente en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Juan Canales y Criado (q. e. p. d.), que falleció el 31 de Enero de 1902.

Su ahijado ruega a las personas piadosas lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

†

Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 26 del corriente en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D. Rosario Duroni y Paroldo, viuda de Barrera, que falleció el 26 de Junio de 1902.

Su desconsolado hijo don José Barrera, hija política, hermanos, nietos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor.

VERANEAR EN MÁLAGA!

En casa de familia situada en punto céntrico de Málaga admiten algunos forasteros. Espaciosa habitación con balcones a la calle de Larios.

Dirigirse a doña Josefa Córdoba, Bolsa, 1, Málaga.

URBERUAGA de Ubilla. — Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídate memoria y guías. Se remiten gratis.

RELACIONES DE CARRUAJES

Se venden en la imprenta del DIARIO, Letras, 18.

Se alquila desde el día una casa situada en sitio céntrico, con hermosas habitaciones, recién pintadas.

Para tratar en la huerta «Camila», paseo de la Victoria.

BLUSAS BORDADAS

Preciosos cortes de nansú bordado para blusas a 14, 16 y 18 pesetas incluso el adorno que consiste en tira ó entredos, compañero a elección Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24, centro especial de encajes y novedades.

Clínica de enfermedades de los ojos

POR EL
LICDO. GUTIÉRREZ SISTERNES

ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53

Consulta de once a dos.

Para los pobres de ocho a nueve de la mañana

NOVEDAD Y ECONOMIA

Comunicamos al público en general, que solo por curiosidad visiten el establecimiento de Font hermanos (Arco Real, 19) para conocer los tan ventajosísimos precios que esta casa nuevamente establece.

FUENTE AMARGA-CHICLANA
PROVINCIA DE CÁDIZ

Gran establecimiento balneario de aguas minero-medicinales.

Las más sulfurosas de España

Temporada oficial 1.º Junio a 31 de Octubre.

Formos y memorias pídanse a sus propietarios

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ
CADIZ

ALUMBRADORES para colocarlos en los tubos de alumbrado por gas y que ilumina este inmediatamente. Se venden en la Librería de la calle San Fernando, núm. 24.

SON TAN NOTABLES

y prodigiosos los resultados obtenidos con la **CREMA DORA** contra las manchas, pecas granos y erupciones de la piel del rostro, que las señoras la consideran indiscutiblemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.

Su uso diario embellece y suaviza el cutis pomodo especial y maravilloso.

Precio del frasco 1'50 pesetas. Sres. Fuentes hermanos, y Farmacia del Licenciado García Góngora, Judería, 40.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos). — **PLATO DEL DIA.** — Pierna de borrego con salsa tártara.

CERVEZA ALEMANA EL AGUILA

Esta marca compete con todas las conocidas. Es un gran aperitivo usándola en las comidas. Facilita la digestión. Venta por mayor, P. de las Doblas 5.

Cafés Gran Capitán y Cervicería

HELADOS PARA HOY, A TODAS HORAS

Mantecado, Crema de chocolate, Barquillos rellenos, Avellana y Limón.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico-lírica dirigida por don José Moncayo.

Función por secciones para hoy. — Cuarta de abono. — Primera sección, a las 5 y 3/4. — La zarzuela en un acto, *Chateau Margaux*.

Segunda sección, a las 9 y 3/4. — La humorada cómico-lírica en cuatro cuadros, *El solo de trompa*.

Tercera sección, a las 10 y 3/4. — La zarzuela en un acto, *El cabo Baqueta*.

Cuarta sección, a las 11 y 3/4. — La zarzuela en un acto, *La marcha de Cádiz*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN. — Proscenios, Palcos principales y Plateas sin entrada, 3 pesetas. — Palcos segundos sin idem, 1'50. — Butaca con entrada, 60 céntimos. — Delanteras de anfiteatro con idem, 55. — Delanteras de paraiso con idem, 45. — Entrada principal, 45. — Entrada de paraiso, 18.

El impuesto del timbre a cargo del público.

Salón de actualidades y Cinematógrafo

Paseo del Gran Capitán, frente al café de Colón.

Exhibición de sensacionales y sorprendentes cuadros todas las noches, desde las nueve en adelante.

Por Telégrafo

Extranjero

Madrid 23, 3 t.

En Santo Domingo ha sido elegido presidente de la república, Gil; vicepresidente Deschamps.

El ministro de Hacienda de la república Argentina trata de presentar un presupuesto sin aumento de gastos, suprimiendo las partidas inútiles.

Viaje regio

Cartagena. — A la hora anunciada llegó a esta capital el tren regio.

Las calles de la población se hallaban engalanadas.

La artillería de la plaza y los buques surtos en este puerto saludaron al Rey con las salvas de ordenanza.

De Jerez

La situación de aquella ciudad no ha variado; antes por el contrario, la huelga de los panaderos aumentó ayer el conflicto.

Para solucionarlo han llegado soldados panaderos.

Senado

Madrid 23, 6 t.

El marqués de Perijáa defiende el derecho de los licenciados del ejército a ocupar destinos civiles.

Protesta el duque de la Roca de que se convierta la Cámara en agencia de colocaciones.

Suscítase con este motivo una cuestión personal entre ambos señores que se resuelve satisfactoriamente después de mediar mútuas explicaciones.

Ranero explana su anunciada interpelación sobre los asuntos de Marruecos.

Congreso

Madrid 23, 6'30 t.

En la sesión de hoy el diputado republicano Lerroux pide que se establezca en las prisiones un departamento especial destinado a los procesados por delitos contra el orden social.

El ministro de la Gobernación ofrece tenerlo en cuenta.

Después de leer el ministro de Agricultura los proyectos de ferrocarriles secundarios y de establecimiento de granjas agrícolas se levanta la sesión.

Valores públicos

Madrid 23, 5'15 t.

4 por 100 interior, 77'05 — 5 por 100 amortizable, 96'60. — Banco de España, 480'00. — Compañía Arrendataria de Tabacos, 442'00. — Cheque vista París, 36'70. — Idem Londres, 34'37. — Oro alfonsoino, 34'00. — Id. antiguo, 37'00. — Id. isabelino, 39'00.

Huelga

Madrid 23 (8 noche)

En Barcelona se han declarado en huelga los carreteros del puerto y de las estaciones.

De Belgrado

Los representantes de Francia, Italia, Holanda y Turquía han abandonado a Belgrado.

Tempestad

En Roma se ha desencadenado una horrorosa tempestad.

Treinta obreros se refugiaron bajo un puente.

Este se hundió, resultando cinco muertos y veinte heridos.

Senado

Madrid 23, 9 n.

En el Senado, el señor Ranero dió por terminada su interpelación sobre la cuestión de Marruecos.

Le contestó Abarzuza.

Lastres apoyó una proposición pidiendo la reforma del código de comercio respecto a las letras de cambio.

Dato ofrece la reforma del código. Se levanta la sesión.

Congreso

Nocedal quiso tratar de la cuestión referente al anunciado duelo entre Soriano y Blasco Ibáñez.

Villaverde le rogó que aplazara dicho asunto para mañana.

El rey en Cartagena

Madrid 23, 9'10 n.

Cartagena. — Al paso de la comitiva régia para el muelle se han escuchado nutridos aplausos y vivas al rey.

Corrida nocturna en Barcelona

Barcelona 24, 1 m.

Se ha verificado la corrida nocturna.

Los toros de Campos Varela, buenos.

Caballos, 9.

Machaquito y Morenito de Algeciras, superiores.

A ambos se les concedió una oreja.

Gallito, regular.

La entrada un lleno. — *Tabardillo*.

Desde los balcones arrojaban al monarca ramos y palomas.

En la iglesia de la Caridad se cantó un solemne *Te-Deum*.

En el ayuntamiento se celebró una brillante recepción.

El rey embarcó en el *Giralda*.

Noticias varias

Madrid 23, 9'20 n.

Han fondeado en Cartagena la escuadra francesa y el buque portugués *Carlos*.

San Petersburgo. — Durante una representación dramática en un casino aristocrático, arrojaron patatas y huevos contra cinco oficiales servios que asistían al espectáculo.

Los oficiales abandonaron el salón.

Madrid 23, 11'10 n.

En Burgos ha ocurrido un choque de trenes, resultando herido el conductor.

Cartagena. — A bordo del *Giralda* el rey recibió al almirante y oficialidad de la Marina inglesa y al embajador francés.

El rey asistirá a la corrida de toros. Además dará un banquete a bordo del *Giralda*.

Al regreso S. M. se detendrá cuatro horas en Murcia.

El *Heraldo* dice que los huelguistas de Barcelona ascienden a 40.000.

También se extraña que a los cinco días de constituido el Congreso falten asuntos de qué tratar.

Madrid 23, 11'45 n.

Varios diputados presentarán una enmienda al Mensaje, pidiendo que se estudien los problemas agrícolas, abaratando los transportes, rebajando la tributación y atendiendo a la ordenación y aprovechamiento de los ríos.

En el debate de mañana Nocedal se ocupará del duelo entre los señores Blasco Ibáñez y Rodrigo Soriano.

Le contestará Dato.

L'orens ha desistido de iniciar el debate político sobre las cuestiones de Valencia, por haberse anunciado que cuando intervinga se batirían Blasco y Soriano.

Dice que no quiere cargos de conciencia.

Madrid 24, 2'30 m.

En el Congreso se ha reunido la minoría republicana para examinar el Mensaje.

Los blasquistas acordaron invitar a Soriano, para que conteste a los cargos que se le formulan.

Tanger. — Circula el rumor de haber sufrido una nueva derrota las tropas mandadas por el ministro de la Guerra.

Belgrado. — Entre los militares más importantes se ha formado una fracción contraria al reinado de Pedro I.

†
LA SEÑORA
DOÑA ANA ESPINOSA Y OSUNA
HA FALLECIDO
EN LA TARDE DEL 23 DEL ACTUAL
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

— Q. E. P. D. —

Su viudo don Antonio Caballero Redel, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual y demás parientes de la finada

— Q. E. P. D. —

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

EL AMPARO DEL OBRERO

Sociedad de defensa y protección del obrero en lo referente á la Ley de accidentes del trabajo.—Unica Sociedad que no cobra ni un día de jornal al año por hacer cumplir la ley del 30 de Enero de 1900.—Se necesitan subdelegados en Córdoba y su provincia.

Para detalles, dirigirse á la Delegación, en **PRIEGO DE CORDOBA, CALLE SOLANA NUMERO 2 Y PLAZA**

Garantiza los derechos de los trabajadores, contando con prestigiosos abogados en Madrid y en todas las provincias y poblaciones importantes. Es más económica que ninguna otra Sociedad de su clase, pues sólo "exige diez céntimos mensuales", que puede satisfacer por trimestres ó anualidades.

Delegado para Córdoba y su provincia, **D. ANTONIO QUESADA SÁNCHEZ**, quien informará gratuitamente á los obreros accidentados que lo necesiten.

Sucursal Española de la Compañía Inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.
Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas.

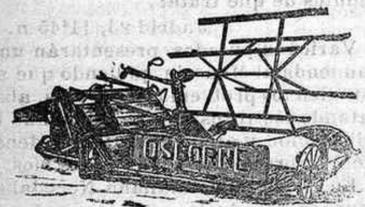
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal española, calle de Alcalá, 88, Madrid.—Agente en Córdoba: D. Enrique Pavón.—Oficina: Calle Alfonso XIII, núm. 45.—Inspector: D. Cesáreo de Alva.

LA SEGADORA ATADORA

COLUMBIA OSBORNE



Vence á sus concurrentes
Por su tá il tracción
Por su solidez
Por su perfecto trabajo.

Hilo de atar americano
para segadoras.

Completo surtido de piezas de
re-ambio.

José P. de Gracia, Muñices 21, Córdoba

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA, Catarro

Se cura rápidamente con el maravilloso
Jarabe del Doctor VILLEGAS
á base de bromoformo, heroína y fenocola.

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certifica lo que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación. Éxito admirable.
La misma fórmula, sin el fenocól, resulta ser hoy el remedio mejor para curar toda clase de tos, por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico etc., es de efectos inmediatos y beneficiosos. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso. De venta: en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos. **ALMAGRA 30, CORDOBA**

HARINA LACTEADA para NIÑOS, CONVALESCIENTES y ANCIANOS.

NESTLÉ

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &
Bidones para la exportación de aceites
de todos tamaños y formas
Precios muy reducidos
SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS
CARRETERA DE TRASSIERRA.—CÓRDOBA

SOCIEDAD DE FOTOGRAFADO

ROCOFULL Y Ca
3 Puerta del Sol. 3. MADRID.

UNOGRAFIA. CROMOTIPIA. ILUSTRACION DE OBRAS. CATÁLOGOS. PERIÓDICOS. DIBUJOS.

FOTOGRAFADO DE LINEA á pisa 0'05 c/2
DE DIRECTO á pisa 0'06 c/2

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia
Fórbidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, Place Bellecour, 36, Lyon, y todas las farmacias

Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

MÁRCA "LA GIRALDA,"

LA MEJOR AGUA DE AZAHAR PARA COMBATIR TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

PRIMERA CALIDAD: PÉTALO EXTRA 2'50 PESETAS BOTELLA
SEGUNDA CALIDAD: TRIPLE 1'50

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Arrendamientos

Realejo 99.
Frailes, 68.
Razón, en la imprenta del **DIA- RIO DE CORDOBA**, calle Letrados, número 18.
Se arrienda desde San Juan la casa de Pedro Mañoz 5. Informarán, Espartería 5. 10-7

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre, Exjir el Verdadero, 14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa E. parteria 10. En la misma calle, número 16, darán razón. 4-2

Se arrienda desde San Juan próximo la casa corralón número 81, en el Campo de San Antón. Para tratar, con don Pedro Carretero, Crisóbal Colón, número 3. 4-3

Se ha perdido una perra blanca, casta Fox-Tery, que atiede por Tika. La persona que la haya encontrado y desee devolverla, se le gratificará. Calle Torres-Cabrera 4. 6-6

A los labradores. En la pesada de San Rafael, calle Pedro Muñoz 3, se vende una partida de iscales para atar las mieses. 4-2

Se arrienda desde San Juan la casa Ramirez Casas Deza 16, con espaciosas habitaciones en el piso bajo y principal. Para tratar, Cister 28. 5-5

Desde San Juan se arrienda la casa calle Alfonso XIII, 4, antes Liceo, y la número 1 calle Alfaro, con portales propios para tiendas. En la misma informarán. 10-7

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle Cedaceros 5. Para tratar, calleja de los Sanjuanes (calle Duque de Hornachuelos), núm. 4. 6-4

Engastadores

buenos, taiten en Madrid. Ganarán buenos jornales. Trabajo todo el año. Dirigirse con ofertas y referencias, Carretas 27, principal, Madrid.

FONDA DE LOS DOS LEONES

6-Plaza del Angel-6

En este acreditado establecimiento se sirven almuerzos y comidas á precios económicos. También se admiten encargos para jiras de campo, bodas y bautizos, todo servido con esmero y á precios convencionales. 8-1

Venta. Se hace en buenas condiciones del local llamado "Molino de San Cayetano", situado en esta ciudad, en las afueras de la puerta de Colodro, camino del arroyo de las Piedras. Consta de 791 metros y 16 centímetros cuadrados, distribuidos en patio con pozo abundante, salas, cuadra, granero, local donde estuvo el molino, otro donde tuvó la viga y dos almacenes. Igualmente se hace del haza de tierra conocida con el nombre de Carro de Jesús, frente á la armita de nuestra Señora de Linares, con 9 fanegas y 4 ceñimera de tierra, 66 olivos, 25 chaparros y tallares y canteras de piedra. Para tratar, con su dueño, Fernando Colón 17. 15-1

Después a colocación de co inero ó mozo de comedor Francisco Avila Espinosa, que habita Cementerio de la Magdalena 9. 1-1

Se hace almoneda de muebles. Pedregosa 30. 2-1

Por ausentarse su dueño se venden varios muebles en inmejorable uso. Duque Hornachuelos 1 informarán. 3-1

SÓTANOS espaciosos y ventilados: Se aquilan los de la casa frente á la estación del ferrocarril. En la misma informarán. 15-1

Se arrienda, desde San Juan en adelante, el piso principal y segundo de la casa plaza de San Felipe, núm. 8; para tratar con don Enrique Salinas, Concepción, 27. 10-9

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

El mejor alimento para niños, nodrizas, ancianos y personas débiles.

De venta, en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Representante general en Córdoba y su provincia, **ANTONIO MACIAS, FONDA DE EUROPA, CORDOBA.**

Arrendamientos

Se hacen desde el día de diferentes locales, propios para almacenes, bodegas ó graneros, con gran patio para carga y descarga, seguridad y cerca de la estación. Antigua fundición de Caro Campo de la Merced. 31

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa San Pablo 16, que hoy ocupa un despacho de bebidas, y que es propia para establecimiento. Para tratar, San Pablo 18 duplicado. 15-6

Arrendamiento. Se hace desde San Juan, en 45 pesetas mensuales, de la casa de nueva construcción Alfayates 3 Razón, Pedregosa 20. 8-7

Se arrienda desde el día de piso principal de la casa Arroyo de San Lorenzo 17. Y desde San Juan el piso bajo de la misma casa y la número 18 duplicado de la calle José Rey. Para tratar, Angel de Saavedra 2. 5-5

Se arrienda desde San Juan media casa, piso bajo, con espaciosas habitaciones, jardín, buen corral para gallinas y agua de pié, en la calle Agustín Moreno 140. También se arrienda otra casa, contigua á la misma, plazuela de Valdeagranas 1, con agua de pié Razón, Rodríguez Sánchez 3. 8-6

Se vende una del término de Trassierra. Razón, Zamorano 2. 5-5

Barberos!!!

No gastad tiempo; utilizad nuestra **Máquina raspadora de jabón**, presentada en la Exposición. Bojalateria de ANTONIO GOLINET, Concepción 29, CORDOBA. 5-6

Se arrienda desde San Juan el piso principal de la casa San Eulogio 8, con muchas y cómodas habitaciones y agua de pié, todo independiente. También se arriendan la cochera y las dos casas accesorias á la anterior, por la calle San Fernando, entre el 106 y 108; la del Buen Pastor número 21, y la casa número 104 de la calle San Fernando. Para tratar, con su dueño, San Eulogio 8. 5-8

Compra y venta de muebles usados de todas clases, entre ellos 566.000 botellas de todas clases, 566.000 volúmenes de libros varios; papel de escribir de todas clases, á precios descomulgados; sobres, desde cinco céntimos el ciento en adelante; se venden hasta por cargas. Hay gran surtido de papel de fumar, vendiéndose á cinco céntimos media docena de carteras. Estos precios registrarán solo ocho días. Plaza del Socorro 2, baratillo, de 10 á 4. 5-2

Se arriendan desde el día las casas Campo de la Victoria sin número y Madera baja 76, con siete habitaciones, acotea, patio, agua de pié y toda clase de comodidades, siendo su precio ocho duros mensuales la de la calle de la Madera, y diez la del Campo de la Victoria. Para tratar, Manuales 2. 10-8

Para cocinera y cuerpo de casa se necesitan dos criadas. Razón, Pedro López 22. 5-2

Almoneda. Se hace en la casa número 30, calle del Cister, de un estrado, una cómoda, un bufete, una mesa de comedor grande, unas galeras para nueve gallos, un mostrador, una sifra cabida tres arrobas y varios objetos. 5-2

Alfaro 28 se venden estantería y mostrador. Establecimiento. 15-11

Laboratorio Químico Microbiológico

En este Centro de investigación biológica se han adquirido los aparatos más perfeccionados para los análisis orgánicos y curación de las enfermedades infecciosas.

Electricidad médica para tratamiento de las enfermedades nerviosas. Tratamiento de la rabia, en el hombre y los animales. Vacunas para animales contra la bacera y el mal rojo del cerdo. Se embalsaman cadáveres por todos los sistemas conocidos. Inhalaciones y balneos de oxígeno.

PHENIX ASSURANCE COMPANY

Establecida en Londres desde 1782

Compañía inglesa de seguros contra incendios de responsabilidad ilimitada

Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887

CAPITAL SOCIAL, libras. 2.688.800
y su Haber excede actualmente de 1.700.000

Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.

En los ciento veinte años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetable suma de 750 millones de pesetas.

Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.880.156 dollars.

Director general en España, Prosper C. Lamothe, Málaga.
Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, CONDE ARENALES, N.º 8.

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

DE FRANCISCO CASTILLO Y C.ª

Este establecimiento, en su nueva reforma, cuenta con un extenso surtido en todo lo concerniente al ramo.

Precios módicos y garantía de cuantos trabajos le sean confiados.

CALLES GONDOMAR Y MARQUÉS DE BOIL 2
—CORDOBA—

Delicias del Tocado.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Beilo Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y á

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermesear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Enfajese siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.